

ANTE LA OPCION DECISIVA: ABSTENERSE O PARTICIPAR

Por Luis GARCIA SAN MIGUEL

UNA primera redacción de este artículo, escrita a finales de julio, decía: «Aunque hay quien se empeñe en decir que nada ha cambiado ni puede cambiar mientras sigan en el Poder los sucesores de Franco, parece bastante claro que el Régimen está dispuesto a dar pasos decisivos hacia la democracia. Concretamente, parece decidido a legalizar los partidos (a excepción del comunista) y a hacer elecciones.»

Los profetas de la imposibilidad de la reforma dirán, probablemente, que las elecciones no van a ser libres y que, en definitiva, van a seguir mandando los de siempre. Pero ¿qué iba a salir ganando el Régimen quizá no tuviera otra sacanización? Una operación de ese tipo irritaría tanto a la oposición interior como a las democracias exteriores, hasta el punto de que el régimen quizá no tuviera otra salida que reestablecer una dictadura férrea, meterse en el «bunker». ¿Quiere, efectivamente, meterse en el «bunker» siguiendo un camino tan tortuoso? Eso es suponerle demasiado maquiavelismo. Todo hace pensar que eso no va a ocurrir.

Conviene advertir que si esas elecciones se celebran, no estaremos aún en la democracia, aunque hayamos dado un paso muy importante hacia ella (paso que, desde luego, los partidarios del «todo y ahora» considerarán como insuficiente y tardío). No estaremos en la democracia todavía porque unas Cortes ordinarias democráticamente elegidas no serán toda la democracia. En efecto, mientras subsistan el viejo partido único y un Consejo del Reino integrado por «orgánicos» y dotado de facultades decisivas para el nombramiento del presidente del Gobierno y, por tanto, de todo el Gobierno, subsistirá una cierta mexicanización estructural que habrá que modificar para llegar a la plenitud democrática. Conviene tener presente, insisto en ello, que lo que el Régimen ofrece es, por tanto, la antesala de la democracia, un paso (muy importante, desde luego), pero todavía no la meta. ¿Qué ha de hacer la oposición ante esta posibilidad que se le abre? ¿Abstenerse? ¿Participar?

Si la oposición continuara en la línea de conducta que hasta ahora ha seguido, debería de abstenerse, tratando con ello de provocar el hundimiento del nuevo asociacionismo. Si sólo participaran hombres salidos del Régimen (aunque vestidos con ropaje socialista o democristiano), los nuevos partidos carecerían de credibilidad tanto interior como exterior. Es probable que las internacionales los rechazarán y que el pueblo se abstuviera de acudir a las urnas. En este caso, el Régimen se vería obligado a hacer las maletas, en una especie de renovación del 14 de abril, y la oposición vería cumplido uno de sus más viejos ideales: recoger el testigo de un Régimen hundido. ¿Puede ocurrir algo parecido a eso? Nada es imposible, desde luego, pero me parece sumamente improbable.

PARTICIPAR CON EL VOTO

Si la oposición no entra en el juego, otros entrarán, pues la Naturaleza tiene horror al vacío. Y los partidos que se constituyan podrán estar integrados (a poco astutos que sean sus promotores) por un elevado porcentaje de gentes que no hayan tenido nada que ver con el Régimen y que sean capaces de recitar correctamente la ideología democristiana y la socialista. Hay mucha gente capaz de hacerlo. Parece también sumamente improbable que la gente no acudiera a las urnas. Eso significaría

los que hasta ahora no se atrevían a «apuntarse» porque era peligroso. Eso la potenciará enormemente, y si saca suficientes votos en las elecciones en competencia con los partidos procedentes del Régimen (para lo cual, dicho sea de paso, deberá prepararse con tiempo), se constituirá en motor decisivo de la definitiva democratización del Régimen. Pues ¿quién po-

- LO QUE EL REGIMEN ESTA DISPUESTO A CONCEDER O LOS LIMITES DE LA REFORMA
- LAS RAZONES DE LA ABSTENCION Y SUS PREVISIBLES CONSECUENCIAS
- LAS RAZONES Y LAS CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE LA INTEGRACION

que el pueblo español apostaba por la ruptura en vez de dedicarse a «cortar a los suyos» y, cosa también importante, a «evitar que ganaran los otros». Y, si se constituyen partidos creíbles, sólo ligados al respeto de la Constitución y no al de los principios del Movimiento, y la gente vota, ¿con qué derecho van a negarles su reconocimiento las internacionales? Los nuevos partidos llamarían a su puerta respaldados por votos del pueblo español, y ese es un argumento muy fuerte para una internacional democrática. ¿Van a conceder, las internacionales, más importancia a la legitimidad histórica que a los votos actuales? Parece poco probable.

Es decir que si la oposición no participa perderá quizá el tren de la nueva democracia y se convertirá en un grupo «profético», extra-parlamentario, quizá influyente, pero con pocas posibilidades de llegar al Poder.

¿Participar, entonces? Si el Régimen ofrece garantías suficientes de que no va a jugar sucio, sí, desde luego. Pues si la oposición ingresa en la legalidad, va a contar con el concurso de muchos tibios,

drá oponerse a unas Cortes ordinarias libremente elegidas? En ellas residirá la soberanía y podrán cambiar lo que quieran, desde el Consejo del Reino a la Constitución. Desde luego que, al integrarse en la legalidad, la oposición abandonaría la vía revolucionaria, o semi-revolucionaria, que hasta ahora siguió, para entrar en la vía reformista, la única que, a mi juicio, puede llevar a corto plazo y sin grandes costos a la democracia.

LEGALIZACION ESCALONADA

Y ¿sí, pese a los notorios esfuerzos que la oposición está haciendo por evitarlo, el Régimen se niega a legalizar al Partido Comunista? El tema es complicado y merece tratamiento aparte, pero brevemente diría lo siguiente: lo que apunté anteriormente con referencia a la democratización del Régimen es aplicable a la legalización del Partido Comunista. Esto es: si el abstencionismo es la mejor vía para democratizar el Régimen, también lo será para legalizar al partido. Pero si, por el contrario, el camino más seguro y rápido ha-



cia la democracia es el de la participación, también lo será para la legalización del comunismo. Insisto en que la participación es camino más seguro y, en consecuencia, creo que deberán entrar los que puedan y hacer sitio a los que, por el momento, no puedan entrar. Si socialistas, socialdemócratas y democristianos toman posiciones en las Cortes, harán una presión muy fuerte, y el Partido Comunista no tardará en ser admitido. Si quieren entrar todos a la vez, posiblemente se queden todos fuera, el Partido Comunista incluido.

La reforma puede torcerse, pero hay bastantes posibilidades de que salga adelante y ello dependerá, en gran medida, de que la presión para el cambio sea inteligente a la vez que firme. Si el proceso llegara a buen término, España habría dado una sorprendente prueba de madurez política y habría vivido una experiencia histórica hasta ahora inédita. El fascismo se habría transformado, pacífico y legalmente, en democracia, y ahora que ya no cabe hablar de milagro económico, podríamos empezar a hablar del milagro político español. Luego, claro está, habría que culdar de que el recién nacido no se muriera. Empezaríamos una nueva etapa difícil, casi tan difícil como la que estamos recorriendo. Conviene tenerlo bien presente, pues algunos parecen olvidarlo: los que creen que en teniendo nueva Constitución está todo hecho.